

CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 20 de Marzo del 1992 e inscrita en el registro mercantil el 20 de Abril del 1992. Su objeto principal es la elaboración de alimentos preparados para animales y fabricación de productos farmacéuticos, químicos y medicinales.

Operaciones.- La compañía se dedica a la venta de insumos para acuicultura, agricultura, ganadería y avicultura.

Las instalaciones de producción de insumos esta ubicada en la Parroquia Tarquí, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Lotización Expogranos solar 7, Km. 10.5 Vía a Daule.

Al 31 de Diciembre del 2016 el personal total de la Compañía es de 23 empleados, que se encuentran distribuidos entre área operativa y administrativa. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.1. Base de presentación.- Los estados financieros de **CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.**, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Corresponde a los saldos de caja que se encuentran a entera disposición de la compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados

inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

□ **Cuentas por cobrar.** - Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas de insumos, empleados y anticipos entregados a proveedores. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

□ **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compra de: materia prima (extracto de levadura de cerveza, caña y pared celular), materiales e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con la producción o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

□ **Cuentas por pagar Accionistas.** - Corresponden a obligaciones de pago, exigibles a largo plazo, por préstamos para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

□ **Obligación financiera.** - Están representados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

2.5. Inventarios. - Corresponde al costo de materia prima (extracto de levadura de cerveza, caña y pared celular) material de empaque y suministros, registrados al costo de adquisición.

2.6. Impuesto corriente. - Representa el importe pagado del impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios relacionados con la actividad de la Compañía.

2.7. Propiedades y equipos. - Están registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada. El costo incluye los costos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Equipos de laboratorio	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Vehículos	20	5
Herramientas y otros	10	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.8. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

2.9. Beneficios a empleados

- **Participación trabajadores.-** Es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.
- **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10. Reservas y Resultados Acumulados.-

○ **Reserva por valuación.-** De acuerdo a Resolución No. SC/JCI/CPA/IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

○ **Resultados acumulados-Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC/G.I.CI/CPA/IFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos".

2.11. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los gastos se registran al costo histórico, se reconocen a medida que se devengan.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de la venta de insumos para actividades agropecuarias, agrícolas y veterinaria.

2.12. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% del impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.13.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	2016	2015
Efectivo en caja	281	314
Banco Bolivariano	46.822	80.580
Banco de Guayaquil	5.691	437
Banco del Pichincha	-	8.457
	<u>52.794</u>	<u>89.788</u>

Bancos.- Corresponden a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existen restricciones algunas en su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar consistían en:

	2016	2015
Clientes (1)	284.842	359.261
Otras cuentas por cobrar	937	1.900
Anticipo a proveedores	217	7.296
Otras cuentas por cobrar	35.558	35.557
Impuestos pagados (2)	130.443	130.773
	<u>451.997</u>	<u>534.787</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	(23.442)	(27.811)
	<u>428.555</u>	<u>506.976</u>

(1) Corresponde a venta de insumos acuícolas, agrícolas y veterinarios, a la fecha de emisión de este informe (11 de marzo del 2017), ha sido cobrado en un 54%.

(2) Corresponde US\$70.545 por crédito tributario de IVA; US\$57.960 de retenciones en la fuente a la renta; US\$1.938 por impuesto a la salida de divisas.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los inventarios consistían en:

	2016	2015
Producto Terminado	110.981	77.448
Materia Prima	400.009	561.160
Envases y etiquetas	31.022	40.970
Suministros	1.559	2.117
Importaciones en Tránsito	-	42.191
Producción	149	-
	543.720	723.886

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2016	variaciones	Saldo al 31/12/2016
Edificios	165.914	-	165.914
Equipo de laboratorio	265.820	-	265.820
Muebles y enseres	36.898	-	36.898
Equipo de Oficina	34.545	163	34.708
Vehículos	265.570	23.252	288.822
Herramientas y Otros	6.455	-	6.455
	775.202	23.395	798.597
Depreciación Acumulada	(407.312)	(48.541)	(455.853)
	367.890	(25.146)	342.744

	Saldo al 01/01/2015	Adiciones	Ventas	Ajustes	Saldo al 31/12/2015
Edificios	165.914	-	-	-	165.914
Equipo de laboratorio	265.820	-	-	-	265.820
Muebles y enseres	36.898	-	-	-	36.898
Equipo de Oficina	30.558	4.907	-	-	34.545
Vehículos	476,048	33,856	(61,198)	(181,236)	268,570
Herramientas y Otros	6,455	-	-	-	6,455
	981,633	35,963	(61,198)	(181,236)	775,202
Depreciación Acumulada	(534,179)	(62,708)	61,198	148,349	(407,312)
	447,454	(46,737)	-	(32,887)	367,890

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2016	2015
Proveedores locales (1)	46.617	49.682
Proveedores del exterior	-	56.940
Anticipo de clientes	-	389
Impuestos por pagar	1.904	58.795
	<u>47.921</u>	<u>145.806</u>

(1) Los saldos de proveedores locales a la fecha de emisión de este informe (1 de marzo del 2017) han sido pagados en un 85%.

8. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de obligaciones bancarias consistían en:

	2016	2015
Banco Guayaquil (1)	88.636	-
Sobregiro Bancario	555	-
	<u>89.191</u>	<u>-</u>

(1) Préstamo por US\$85.000, otorgado en Mayo 25 del 2016 pagadero usualmente a una tasa del 8,85% con fecha vencimiento Mayo 15 del 2017

9. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	2016	2015
Cuentas por pagar IESS	8.604	6.537
Beneficios sociales	7.488	9.700
Participación Utilidades	1.032	903
	<u>17.124</u>	<u>17.140</u>

10. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos por pagar accionistas a largo plazo consistían en:

	2016	2015
Barbano Eraso Gilberto Vicente	1.193.427	1.510.547
	<u>1.193.427</u>	<u>1.510.547</u>

Corresponde a préstamos destinados para capital de trabajo

11. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los ingresos por consistían en:

	2016	2015
Insumos acuicultura	413.358	347.864
Insumos ganadería	330.185	385.297
Otros insumos	550.155	683.184
	<u>1.293.698</u>	<u>1.416.345</u>

12. COSTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos de venta consistían en:

	2016	2015
Insumos	655.847	746.791
Materia prima	5.396	11.924
Sueldos	62.987	47.417
Beneficios sociales e IESS	19.220	16.887
Honorarios Profesionales	146	5.619
Alimentación	5.691	6.583
Uniformes	-	1.575
Desahucio	1.140	817
Mantenimiento y reparaciones	3.385	4.744
Suministros y materiales	14.111	9.128
Transporte	551	164
Depreciación	10.640	15.960
Otros costos indirectos	21.013	11.189
	<u>800.127</u>	<u>878.798</u>

13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos administrativos consistían en:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	58.141	57.831
Alimentación	2.027	2.486
Movilización	46.678	51.677
Otros gastos del personal	3.960	2.475
Mantenimiento y reparaciones	33.483	84.516
Gastos de importación	28	6.802
Gastos legales	1.821	885
Seguros	11.992	3.855
Desahucio	-	10.363
Impuestos y contribuciones	26.119	14.950
Depreciaciones	37.902	99.606
Gastos de representación	10.686	133.976
Provisiones de cuentas incobrables	2.739	3.453
Otros	11.801	21.049
	<u>247.377</u>	<u>493.984</u>

14. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de ventas consistían en:

	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	158.016	98.178
Comisiones	51.560	49.183
Movilización	32.618	21.004
Otros	16.672	1.773
	<u>258.866</u>	<u>170.138</u>

15. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos financieros consistían en:

	2016	2015
Intereses y comisiones	5.087	474
Cancelación de cheques	-	2
Servicios bancarios	1.926	1.631
	<u>7.013</u>	<u>2.107</u>

16. OTROS INGRESOS Y/O EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los otros ingresos y/o egresos consistían en:

	2016	2015
Arrendos	5.300	90.227
Otros ingresos	20.308	71.306
Otros egresos	(9.605)	(26.923)
	<u>25.993</u>	<u>134.700</u>

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 125.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0,04 cada una, conformado de la siguiente manera:

	2016	2015	
- Inmobiliaria Estefar S.A.	124.750	124.750	Acciones
- Burbano Eraso Gilberto Vicente	125	125	Acciones
- Eraso De Burbano Tereita Del Socorro	125	125	Acciones
TOTAL	<u>125.000</u>	<u>125.000</u>	ACCIONES

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (11 de marzo del 2017), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se adiciona el amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

18. SITUACION FISCAL

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del ejercicio fiscal 2013 es el 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

Exoneración del pago del impuesto a la Renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	2016	2015
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	5,408	6,018
(-) 15% Participación trabajadores	(811)	(903)
(+) Gastos no deducibles	545	164,946
Base cálculo Impuesto a la Renta	5,142	170,061
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,131	37,413
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(13,914)	(12,834)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(44,701)	(56,858)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	13,914	12,834
(-) Retenciones del periodo	(10,382)	(16,494)
(-) Impuesto a la salida de divisas	(1,938)	(8,762)
SALDO A FAVOR	(55,890)	(44,701)

19. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés

y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

20. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe (11 de marzo del 2017) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS QUE SE ACOMPAÑAN

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	2016
Bancos	555
Sobregiro bancario	(555)
	-



Ing. Marco Mesa
Gerente General